

Estimadas familias:

Desde el departamento de inglés queremos hacerles llegar información importante relativa al funcionamiento del programa bilingüe que deben leer detenidamente y firmar a la hora de solicitar el ingreso de sus hij@s al programa.

- El programa bilingüe supone una medida curricular de atención a la diversidad que exige un esfuerzo mayor por parte del alumnado. El nivel de exigencia es más alto respecto a los grupos ordinarios y se trabaja con una metodología que implica un mayor compromiso y responsabilidad personal. Es imprescindible que el alumnado tenga una actitud adecuada que favorezca un clima positivo en el aula y le permita seguir el ritmo de trabajo y sacar el máximo aprovechamiento de las clases.
- El alumnado que forma parte del programa tiene 5 o 6 horas de inglés semanales, dos de ellas en horario vespertino. Es vital para el buen funcionamiento del programa que las familias entiendan que dichas clases por la tarde son obligatorias y necesarias para que sus hij@s puedan progresar y alcanzar los objetivos marcados dentro del programa. Sabemos que especialmente en épocas de exámenes el esfuerzo que tienen que realizar sus hij@s para venir a las clases vespertinas es muy grande, pero forma parte de su aprendizaje el ser capaces de organizar su trabajo y responsabilizarse a la hora de cumplir con sus compromisos. A estas clases sólo se puede faltar por motivos de salud justificados.
- El programa bilingüe ofrece a nuestro alumnado la oportunidad de alcanzar un buen dominio del inglés y a la vez llevarse experiencias vitales valiosísimas como la participación en conferencias, la realización de pruebas externas, los viajes al extranjero... pero también implica una carga de trabajo que para cierto perfil de alumnado puede ser excesiva y dar lugar a sentimientos de frustración que pueden dañar su autoestima. Necesitamos que entiendan que nuestro objetivo es que todo aquel interesado en participar en el programa se pueda beneficiar de él, pero que hay ciertos casos en que quizás desde la junta evaluadora se pueda recomendar su salida del programa. Por último, queremos aclarar que cuando un@ alumn@ no cumpla con sus compromisos en cuanto a actitud, trabajo personal, asistencia a clase o rendimiento académico, el equipo docente, oídas las familias, podrá desestimar su matrícula en el PEB al curso siguiente. Consideramos vital que haya buena comunicación entre familias y profesorado del programa para intentar superar posibles obstáculos y lograr entre tod@s el éxito académico.

Aprovecho para saludarles e invitarles a resolver cualquier duda a través del teléfono del centro.

Atentamente,

Elena del Cerro Gutiérrez
Coordinadora del PEB inglés del IES Valle del Saja

Yo,....., padre/madre del alumn@

..... he leído este documento relativo al

funcionamiento del PEB de inglés y estoy de acuerdo.